

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN
TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION TRICIBASTION S.A.**

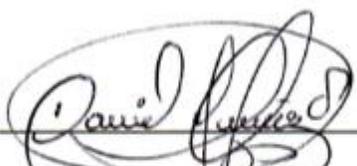
En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10h30 am, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION TRICIBASTION S.A.**, ubicada en la Cooperativa Bastión Popular Bloq. 1 Mz. 495, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Sr. Álava Pincay Ronald Roberto, Propietario de Ocho acciones (8) el Sr. Álava Suarez Marlon Abel, Propietario de Ocho acciones (8), el Sr. Baque Delgado Agustín Kleber, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Bustamante Caruajulca Wilder Saul, Propietario de Dos acciones (2), el Sr. Cajas Poma Mario Javier, Propietario de Diez acciones (10), la Sra. Calderón Domínguez Nory Aracely, Propietaria de Diez acciones (10), el Sr. Calderon Reyes Ever Antonio, Propietario de Dos acciones (2), la Sra. Cano Tripuliche Yunancy Karina, Propietario de Dos acciones (2), la Sra. Carlo Sanches Celia Natividad, Propietario de Dos acciones (2), el Sr. Cedeño Macias Pedro Walter, Propietario de Dos acciones (2), el Sr. Coello Litardo David Ranulfo, Propietario de Dos acciones (2), la Sra. Conforme Choez Daysi Alexandra, Propietario de Dos acciones (2), el Sr. Herrera Ochoa Felipe De Jesús, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Lazcano Marcelo Alejo, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Lazcano Martin Pedro, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Lazcano Rosales Felipe, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Meza Piloso Lorenzo Enrique, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Moran Macias Luis Alberto, Propietario de Dos acciones (2), el Sr. Muñoz Gregorio Alberto, Propietario de Quinientas acciones (476), el Sr. Muñoz Vera Daniel Ivan, Propietario de Diez acciones (10), la Sra. Muñoz Vera Silvia Isabel, Propietaria de Quince acciones (15), el Sr. Muñoz Vera Sixto Elioser, Propietario de Quince acciones (15), la Sra. Ochoa Nata Alba Marina, Propietario de Dos acciones (2), el Sr. Peso Romero Jose Andres, Propietario de Dos acciones (2), la Sra. Pluas Pluas Carmen Ada, Propietario de Dos acciones (2), el Sr. Quiñonez Cortez Inacio Senen, Propietario de Diez acciones (10), la Sra Reyes Reyes Carmen Cynthia, Propietario de Dos acciones (2), el Sr. Rodriguez Montes Cesar, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Rodriguez Parrales Gerardo Isidro, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Rodriguez Parrales Nestor, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Rodriguez Pinargote Manuel Isidoro, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Rodriguez Velez Carlos, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Romero Perez Christian Jairo, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Salazar Bazurto Daniel Julian, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Sancan Choez Celso Isidro, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Sancan Pincay Jhoel, Propietario de Diez acciones

(10), el Sr. Sanchez Calderon Milton Xavier, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Solís Ronquillo Lorenzo Alex, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Suarez Diago Angel Marcelo, Propietario de Dos acciones (2), el Sr. Vélez Basurto Fabricio Xavier, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Villafuerte Alay Kleber Concepción, Propietario de Diez acciones (10), el Sr. Villafuerte Calderón Carlos Eduardo, Propietario de Diez acciones (10), el Sr Yaucan Yantalema Luis Armando, Propietario de Dos acciones (2), y el Sr. Zambrano Zambrano Ángel Ramón, Propietario de Diez acciones (10), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS** acciones (800) equivalentes a **OCHOSCIENTOS (USD 800.00)** Dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.**- Preside la Junta, en calidad de Presidente de Junta, el Sr. Muñoz Gregorio Alberto, y actúa como Secretario de la misma, el Sr. Muñoz Vera Daniel Ivan. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **.- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.**- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2019. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2019 **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION TRICIBASTION S.A.** Acto seguido La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que, como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las 14:30 pm concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Sr. Muñoz Gregorio Alberto, Presidente de la Junta; f) Sr. Muñoz Vera Daniel Ivan, Secretario de la Junta; f) Sr.

Alava Pincay Ronald Roberto, Accionista, f) Sr. Alava Suarez Marlon Abel, Accionista, f) Sr. Baque Delgado Agustin Kleber, Accionista, f) Sra. Bustamante Caruajulca Wilder Saul, Accionista, f) Sr. Cajas Poma Mario Javier, Accionista, f) Sra. Calderon Dominguez Nory Aracely, Accionista, f) Sr. Calderon Reyes Ever Antonio, Accionista, f) Sra. Cano Tripuliche Yunancy Karina, Accionista, f) Sra. Carlo Sanchez Celia Natividad, Accionista, f) Sr. Cedeño Macias Pedro Walter, Accionista, f) Sr. Coello Litardo David Ranulfo, Accionista, f) Sra. Conforme Choez Daysi Alexandra, Accionista, f) Sr. Herrera Ochoa Felipe De Jesus, Accionista, f) Sr. Lacano Marcelo Alejo, Accionista, f) Sr. Lacano Martin Pedro, Accionista, f) Sr. Lascano Rosales Felipe, Accionista, f) Sr. Meza Piloza Lorenzo Enrique, Accionista, f) Sr. Moran Macias Luis Alberto, Accionista, f) Sr. Muñoz Gregorio Alberto, Accionista, f) Sr. Muñoz Vera Daniel Ivan, Accionista, f) Sra. Muñoz Vera Silvia Isabel, Accionista, f) Sr. Muñoz Vera Sixto Elioser, Accionista, f) Sra. Ochoa Nata Alba Marina, Accionista, f) Sr. Peso Romero Jose Andres, Accionista, f) Sra. Pluas Pluas Carmen Ada, Accionista, f) Sr. Quiñonez Cortez Inacio Senen, Accionista, f) Sr. Reyes Reyes Carmen Cynthia, Accionista, f) Sr. Rodriguez Montes Cesar, Accionista, f) Sr. Rodriguez Parrales Gerardo Isidro, Accionista, f) Sr. Rodriguez Parrales Nestor, Accionista, f) Sr. Rodriguez Pinargote Manuel Isidoro, Accionista, f) Sr. Rodriguez Velez Carlos, Accionista, f) Sr. Romero Perez Christian Jairo, Accionista, f) Sr. Salazar Bazurto Daniel Julian, Accionista, f) Sr. Sancan Choez Celso Isidro, Accionista, f) Sr. Sancan Pincay Jhoel, Accionista, f) Sr. Sanchez Calderon Milton Xavier, Accionista, f) Sr. Solis Ronquillo Lorenzo Alex, Accionista, f) Sr. Suarez Diago Angel Marcelo, Accionista, f) Sr. Velez Basurto Fabricio Xavier, Accionista, f) Sr. Villafuerte Alay Kleber Concepcion, Accionista, f) Sr. Villafuerte Calderon Carlos Eduardo, Accionista, f) Sr. Yaucan Yantalema Luis Armando, Accionista, f) Sr. Zambrano Zambrano Angel Ramon, Accionista.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original. -

Guayaquil, 10 de marzo del 2020


DANIEL IVAN MUÑOZ VERA
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0919936146